Sesion 45.

Presentes
—
Presidente
Reyna
Granel
Nevares
Gm. Arn
Gracía.

Día 8 de Junio de 1895.—
Abierta la sesion á las 3 p. m. se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.—
En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos del despacho, y se resolvió

á Nombrar:
Preceptor de la escuela superior de varones del 5º Distrito al Maestro Normal Sr. Carlos Rico, en reemplazo de D. Pedro Carimati; que pasó á ocupar otro puesto, y subpreceptor en la misma escuela al preceptor elemental D. Ignacio A. de Larga — Expte 1603.—
Escribiente de la Inspeccion Técnica á D. Luciano Schilling.—

b. Permutar á las profesoras especiales de Dibujo de la escuela superior de niñas de los Distritos 1º y 6º Stas Victoriana Durand y Martina Díaz respectivamente.—

c Aprobar el traslado de la subpreceptora de la escuela nº 11 del 14º Distrito, Srita Celia Ghazzolo á la escuela nº 5, en reemplazo de la Srita Julia G. Olivera que renunció, y nombrar ayudante de aquella escuela nº 11 á la maestra normal Srta Leonor Martin — Expte 1602.—

d Restablecer las escuelas nº 5 y 6º del 13º Distrito, y autorizar al C. E. para que busque dos casas adecuadas donde puedan instalarse, debiendo dar cuenta de su ubicacion y condiciones de arriendo antes de contraer compromiso alguno con los propietarios — Expte 1333.—

e Sacar á licitacion para el dia 11 de Julio las obras que han de ejecutarse en los edificios donde están instaladas las escuelas superiores de varones y niñas del 12º Distrito, segun plano y pliego de condiciones formulado por el Ingeniero Sr. Carvalho — Expte 1201.—

f. Conceder un mes de licencia, con goce de sueldo, á la ayudante de la escuela nº 9 del 12º Distrito Srta Gerónima Pites — Expte 1795;

y dos meses de licencia á la Ayudante de la escuela nº 10 del 16º Distrito, Srta Luisa Peratcha, debiendo esta Srta dejar una reemplazante, con el título correspondiente, y de acuerdo con el C. E., que se haga cargo de su cometido durante el tiempo de la licencia. — Expte 1815. —

g Autorizar al C. E del 16º Distrito para buscar casa adecuada donde instalar la escuela de varones de nueva creación, debiendo dar cuenta de la ubicación y condiciones de arriendo antes de contraer compromiso con el propietario — Expte 1748. —

h Aumentar el sueldo del portero de la escuela Superior de varones del 3º Distrito, con la suma mensual de pesos m/n. 5. por la limpieza diaria del salón en que funciona la escuela nocturna de adultos. — Expte 1819. —

i Asignar la suma de 4 pesos m/n. mensuales para gastos de limpieza de la escuela nº 13 del 16º Distrito — Expte 1776.

j Disponer que la profesora de labores de la escuela superior de niñas del 8º Distrito, Srta Rosario Salgado, pase á prestar sus servicios á la escuela Superior de niñas del 10º Distrito — Expte 983. —

k. Estar á lo resuelto en el expte 3290 y agregados, revocándose la última parte de la resolución. —

l Adquirir cincuenta ejemplares de la Obra "Pringles" al precio de pesos m/n. 1.50, con destino á la Biblioteca Escolar y bibliotecas de las escuelas superiores de la Capital — Expte 1766. —

ll. No hacer lugar á lo solicitado por la empleada de la escuela del 10º Distrito Srta América M. Marquez — Expte 1709. —

m. Proveer por Depósito — 500 formularios de planillas cuatrimestrales con destino al C. de E. de Santiago Expte 1847; y 500 certificados de matrícula para el C. E. de Viedma —

Expte 1840.—

n. Conceder la autorización que solicita el C. E. del 17º Distrito, respecto á conferencias prácticas de maestros en el mismo Distrito—Expediente—1790.—

ñ Acordar la suma de pesos m/n. 25, para gastos de traslación del Director de la escuela de la Picada, D. Francisco de Roose, desde San Carlos á aquella localidad—Expte 1806.—

o Aceptar la renuncia que, del puesto de vocal del C. E. de Viedma, eleva D. Silvano Ozcola y pedir á dicho Consejo un candidato para reemplazarle—Expte 1811.—

p. Reservar el expte Nº 2805.—

q. Archivar los exptes 1841-675-1845.—

r. Mandar abonar:

Al personal docente de las escuelas que se indican por sueldos y gastos correspondientes al mes de Abril de este año, las cantidades siguientes:

Escuelas de Martín García—	pesos m/n. 265.40—	Expte	1802—
id) " Marcos Paz	" " 132.70—	"	1835—
id) " varones de Gral Acha	" " 132.70—	"	1712—
id) " Coronel Pringles	" " 189.05	"	1797—
id) " Puerto Bermejo por los meses de Marzo y Abril,	" " 407.40—	"	1812.—

Se levantó la sesión á las 4½ p.m.—

J. Alsina

J. Díez Mori
Srio